

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes a los ejercicios de 2006 y de 2007.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tiene cualquiera de ellos a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas.

Villafranca de los Caballeros (Toledo), 11 de marzo de 2008.—La Administradora única, Felisa Rodríguez Romo.—13.641.

### WINGOL INSTRUMENT COMPUTER, S. L.

#### *Declaración de insolvencia*

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 43/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rosario Flores Valverde, contra la empresa Wingol Instrument Computer, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado Resolución, de fecha 26 de febrero 2008, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia total de Wingol Instrument Computer, S. L., a los fines de la presente ejecución por importe de 2.893,63 euros de principal, más 470,21 euros de intereses y costas provisionales. Esta insolvencia se entenderá provisional a todos los efectos.

Madrid, 26 de febrero de 2008.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid, Pilar Ortiz Martínez.—12.946.

### ZANCOPE CANARIAS, S. L.

#### (Sociedad absorbente)

### Z 1 ALERTA Y CONTROL, S. L.

#### Sociedad unipersonal

#### (Sociedad absorbida)

#### *Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que las Juntas Generales Universales y Extraordinarias de las sociedades relacionadas en el título de este anuncio, celebradas el 3 de marzo de 2008, aprobaron, por unanimidad, la fusión mediante la absorción de «Z 1 Alerta y Control, S. L. (Sociedad Unipersonal)», por «Zancope Canarias, S. L.», con la consecuente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y adquisición en bloque de su patrimonio social por la sociedad absorbente, sobre la base de los Balances cerrados a 31 de diciembre de 2007 y conforme al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas.

Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán realizadas por cuenta de la absorbente a efectos contables desde el 1 de enero de 2008. Se hace constar que la fusión se realiza sin aumento de capital de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien de las participaciones de la sociedad absorbida, no siendo preciso, en consecuencia, realizar canje de las participaciones sociales. Por la misma razón, no es necesario informe de Administradores ni de experto independiente. No existen en las sociedades intervinientes en la fusión participaciones con derechos especiales, ni se otorgarán en la sociedad absorbente derechos especiales como consecuencia de la fusión. No se otorga ventaja alguna a los Administradores de las sociedades fusionadas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, así como,

de oponerse a dicha fusión en los términos previstos en el artículo 168 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo de fusión, todo ello de conformidad con lo estipulado en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de marzo de 2008.—El Administrador único, José Juan Ramírez Báez.—12.897.

1.ª 17-3-2008

### ZATRIN, S. A.

#### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de 7 de febrero de 2008, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Ronda Universidad 22, el día 24 de abril de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo sitio y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de «Zatrin, S. A.», correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio y de la propuesta de aplicación de sus resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo, Javier Villamor Zambrano.—13.064.